

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FICHA CURRICULAR		
	NOMBRE:	HUGO LOAIZA ALMARAZ
DATOS GENERALES	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	87688>>>Dirección de Servicios Culturales
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	16/11/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Directoraor de Area
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	ABORAL 1979 - 1982. Dibujante Divulgador. INIFAP. – Instituto Nacional de Investigación Forestales y Agropecuarias. Diseñar, ejecutar y desarrollar programas para la recopilación y difusión de información, que permita fortalecer y fomentar el intercambio de manifestaciones culturales con otras instituciones públicas, privadas y/o sociales de los	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	Emitir y difundir políticas de comunicación y divulgación de actividades artísticas y culturales, así como promover la participación de instituciones públicas y privadas en estos eventos. Asesorar y coadyuvar al funcionamiento de los Centros Regionales de Cultura y Casas de Cultura en la región identificada como Valle de los Volcanes, para que puedan cumplir con eficiencia sus objetivos encomendados. Establecer y desarrollar mecanismos de coordinación con instituciones culturales federales, estatales, municipales e internacionales, para la realización de intercambios culturales. Celebrar convenios de apoyo y coordinación para la realización de actividades culturales y recreativas, así como establecer relaciones con instituciones públicas, privadas y sociales cuyas acciones incidan en el ámbito cultural del Estado de México. Analizar las propuestas que den respuesta a cualquier inquietud que estimule la creatividad y la imaginación, a partir de fundamentos artístico y técnico de danza, cine y teatro. Fomentar la enseñanza y difusión de la danza tradicional, folclórica, clásica y contemporánea en el Estado de México a través de los Centros Regionales de Cultura y Casas de Cultura, entre niños y jóvenes para que inicien, continúen y perfeccionen las técnicas necesarias en estas disciplinas por medio de becas en el Estado y el extranjero. Promover y organizar eventos, jornadas, festivales, encuentros estatales, nacionales e internacionales, para fomentar la apreciación artística y las expresiones artístico-culturales de la población Mexiquense. Coordinar programas y actividades artístico-culturales que permitan acercar a las y los mexiquenses a expresiones y géneros de música, danza, artes escénicas, teatro, literatura, artes plásticas, cine y arquitectura, mediante la participación organizada de las y los promotores y gestores culturales con el público. Organizar y supervisar que los sistemas para normar el funcionamiento de las áreas que tiene a su cargo sean los adecuados, a fin de lograr el óptimo aprov	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

medios de comunicación.

Desarrollar y generar un registro sobre el patrimonio cultural vivo y los procesos culturales del Estado de México que contemple artistas, creadores, promotores, gestores y talleristas, particularmente en la región identificada como Valle de los Volcanes.

Realizar conferencias, talleres y seminarios para cualificar la formación de públicos y fortalecer los procesos en torno al séptimo arte, con talleristas y conferencistas del más alto nivel.

Coordinar la presentación de producciones audiovisuales de la más alta calidad, para ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de descubrir la diversidad y la riqueza de la producción cinematográfica, estatal, nacional e internacional. Coordinar las puestas en escena que vinculen a los creadores con la sociedad en general, para resaltar la importancia del teatro dentro del quehacer artístico estatal.

Contribuir a la profesionalización de las compañías teatrales del Estado, con el objeto de hacer más eficientes los procesos de producción y difusión de éstas.

Establecer acciones para la formación, capacitación, profesionalización y/o actualización de promotores culturales y docentes de los Centros Regionales y Casas de Cultura de la región Valles de los Volcanes, en coordinación con los Ayuntamientos, a fin de fortalecer la gestión y promoción cultural en la entidad.

Recuperar y difundir el folklore y la cultura tradicional estatal en la región identificada como Valle de los Volcanes, a través de la realización de diagnósticos, investigaciones, estudios, análisis, estadísticas, compendios y todo tipo de instrumentos y herramientas disponibles, a fin de preservar el patrimonio artístico-cultural mexiquense. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.